



71288

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "BRIDAS DE CADENA ESPECIALES PARA RIGIDEZ RECTILINEA"; a favor de Don VICTORIANO PIQUE MILA, residente en BARCELONA, calle de Gerona, 35.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a unas bridas de cadena especiales para rigidez rectilinea.

5. Las cadenas articuladas dotadas de gorriones y bridas laterales, trabajan ordinariamente en ambos sentidos, pero ello presenta inconvenientes que pueden traducirse en montaje en sentido inverso, vibraciones y desgastes cuando el ramal flojo tiene poca tensión, ruidos y dificultad en el barboteo de aceite cuando se requieren para este fin.

10. Con el modelo queda notablemente mejorada la cadena disponiendo en a lo menos uno de sus flancos unas bridas que

7 288

30 E



además de su trazado normal presentan un apéndice o dedo que llega a sobremontar en el tercer gorrón siguiente, de manera que se apalanca sobre él cuando la cadena queda recta, resultando así rígida hacia el lado opuesto al de trabajo.

5. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

10. La figura 1, muestra la vista lateral alzada de la cadena, na,

la figura 2, es la vista en planta de la misma.

Consiste esencialmente en las bridas exteriores 1 que comprenden un cuerpo normal y un apéndice 2 que llega a montar sobre la prolongación del eje del tercer gorrón 3.

15. Los ejes de los gorriones saldrán alternadamente, en prolongación lateral, para recibir el empuje del citado apéndice y servirle de apoyo para apalancar al juego de los otros dos, dándoles rigidez en el sentido opuesto al de trabajo.

20. El modelo, dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas, con los materiales convenientes por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

25. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:



288

30

1. Bridas de cadena especiales para rigidez rectilinea caracterizadas esencialmente por estar constituidas por una nrida que comprende la zona normal para los dos ejes de los gorriones contiguos y un apéndice ligeramente elevado hacia la zona opuesta a la de trabajo, cortado en bisel y apoyado sobre una prolongación del eje del tercer gorrón y asi alternadamente en toda la longitud de la cadena, a fin de que apalancando los apéndices en los terceros gorriones, den reigidez a la cadena en sentido opuesto al de la cara de trabajo.
- 5.
10. 2. Bridas de cadena especiales para rigidez rectilinea. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 30 ENE. 1959

VICTORIANO PIQUE MILA.

p. a.

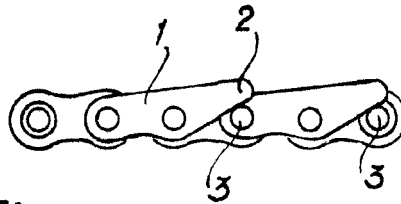
JAIME ISERN MIRALLES
P. P.

R/rm.



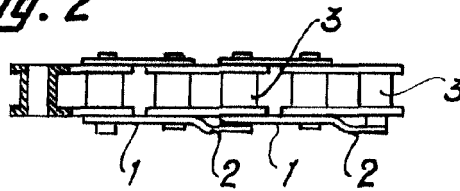
30 E

Fig. 1



1288

Fig. 2



Madrid, 1959
p.p. Jaime Isern